



M.I. AYUNTAMIENTO
DE
TELDE
(Gran Canaria)

COMUNICACIÓN DE CONVOCATORIA

En cumplimiento del Decreto nº 2333 de fecha 29/05/2018, me complace convocarle a la **sesión ordinaria** del Ayuntamiento Pleno, a celebrar en las Casas Consistoriales el **lunes día 4 de JUNIO a las NUEVE HORAS**, para tratar los asuntos consignados en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

I.- PARTE RESOLUTIVA

- 1º.- Modificación del día de celebración de la sesión.
- 2º.- Aprobación de las actas de las sesiones ordinarias de fechas 23 de marzo y 27 de abril de 2018.
- 3º.- Rectificación de error en el acuerdo plenario de 29 de diciembre de 2017, relativo al Reconocimiento Extrajudicial de Crédito 63/2017.
- 4º.- Reconocimiento Extrajudicial de Crédito REC 27/2018.
- 5º.- Reconocimiento Extrajudicial de Crédito REC 28/2018.
- 6º.- Reconocimiento Extrajudicial de Crédito REC 29/2018.
- 7º.- Reconocimiento Extrajudicial de Crédito REC 30/2018.
- 8º.- Reconocimiento Extrajudicial de Crédito REC 32/2018.
- 9º.- Reconocimiento Extrajudicial de Crédito REC 33/2018.
- 10º.- Reconocimiento Extrajudicial de Crédito REC 34/2018.
- 11º.- Reconocimiento Extrajudicial de Crédito REC 36/2018.
- 12º.- Reconocimiento Extrajudicial de Crédito REC 37/2018.
- 13º.- Exp. 511/16. Modificación de la reparcelación con el nº 896 del sector G situado en la Avenida Joan y Víctor Jara, promotor LIDL SUPERMERCADOS S.A.U. Solicitud al Gobierno de Canarias para que sea el órgano ambiental.
- 14º.- Adhesión a la semana de acción Mundial por la Educación 2018, "La Educación el Camino hacia la Paz, Deja tu huella", promovido por el Consejo Asesor ECCA Gran Canaria y La SAME 2018.

II. PARTE DECLARATIVA

MOCIONES

- 1ª.- Moción que presenta el Grupo Nueva Canarias de Rechazo al producto paneuropeo de pensiones individuales (PEPP) para Ayuntamientos y Cabildos (R.E.10.487, de 19.04.18).



**M.I. AYUNTAMIENTO
DE
TELDE
(Gran Canaria)**

2ª.- Moción que presenta Dª. Mª. Esther González Santana de Rechazo al producto paneuropeo de pensiones individuales (PEPP) propuesto por la Comisión Europea (R.E.10.615, de 20.04.18).

3ª.- Moción que presenta el Grupo Municipal Popular en relación con la Ampliación a cuatro carriles de la circunvalación de Telde, GC-100, entre La Barranquera y el Cubillo y realización de la rotonda a la altura de Picachos, La Vega y Arauz (Plano TT7 del PGO) (R.E. 12.488, de 10.05.18).

III.- URGENCIA

1.- Reconocimiento Extrajudicial de Crédito REC 31/2018.

2.- Aprobación de Convenio de Colaboración entre la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias y el Ilustre Ayuntamiento de Telde sobre atribución al Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de la Comunidad Autónoma de Canarias, de las competencias previstas en el artículo 3 del Decreto 10/2015, de 12 de febrero, por el que se crea dicho Tribunal.

3.- Aprobación de Convenio de Cooperación a suscribir entre la Comunidad Autónoma de Canarias y el Ayuntamiento de Telde, para el desarrollo en este término municipal del servicio de acompañamiento e intervención en materia de vivienda denominado “Programa Canarias + Viviendas x Familias”.

IV.- PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN

1. DACIONES DE CUENTA.

1.1. Decretos de la Alcaldía del nº 1.701 al 2333 del 2018.

1.2. Acuerdos de la Junta de Gobierno Local adoptados en sesiones ordinarias de fechas 25 de abril de 2018 y 2 de mayo, 9 de mayo, 16 de mayo y 23 de mayo de 2018 y extraordinaria de 17 de mayo de 2018.

1.3. Sentencia nº 165/2018, de 9 de marzo de 2018, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 6, en el Procedimiento de Derechos Fundamentales nº 225/2017, a raíz del recurso interpuesto por D. Messod Maxo Benalal Bendrihem contra el acuerdo plenario del Ayuntamiento de Telde de fecha 27 de noviembre de 2015, que aprueba la Moción de apoyo a la causa del Pueblo Palestino y declara al municipio como Espacio Libre de Apartheid Israelí (ELAI).

2. COMPARECENCIAS

3. RUEGOS Y PREGUNTAS

V.- ASUNTOS DE PRESIDENCIA



**M.I. AYUNTAMIENTO
DE
TELDE**
(Gran Canaria)

1. Manifiesto institucional por las víctimas de la violencia de género.
2. Otros asuntos.

La documentación de los asuntos incluidos en este orden del día estará a disposición de los señores Concejales en la sede de la Secretaría General del Pleno, desde el momento de la convocatoria hasta la celebración del Pleno, durante los días hábiles en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Ciudad de Telde, 29 de mayo de 2018.

El Secretario General del Pleno.

D. Ángel Sutil Nesta.